

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-DNAT- 2014-1133

SALTA, 15 de agosto de 2014.

EXPEDIENTE N° 10.052/2014.

VISTO y considerando:

El fallecimiento del Sr. Osvaldo León Lorenzo – Padre del alumno Javier Osvaldo Lorenzo - Auxiliar Docente de Segunda Categoría de la cátedra Matemática de la Escuela de Agronomía de esta Facultad.

Este Decanato en nombre de la comunidad universitaria de esta Facultad desea expresarle nuestro sentido pésame a través de la suscripción de la presente.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Adherir al duelo producido por el fallecimiento del Sr. Osvaldo León LORENZO – Padre del alumno Javier Osvaldo Lorenzo y enviar a todos sus familiares en nombre de la comunidad universitaria de esta Facultad y de quienes suscriben en particular, nuestras sentidas condolencias ante tan triste circunstancia.

ARTICULO 2º.- Hacer llegar al alumno Lorenzo, una copia de la presente y remitase también a Dirección General de Personal. Oportunamente, archívese.-



Lic. María Mercedes Alemán
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales



Prof. Socorro del Valle Chagra
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales